MUNICIPALIDAD DE YGUAZU.

OBRAS.

Km 42 - ruta Nacional PY - 02 - Alto Paraná – Paraguay

Telef: (0632) 20234.

ACTA DE LA ORDEN DE INICIO DE OBRAS.

ACTA Nª: 01

OBRA:. Reparación de Salón Multiuso del Centro de Educación Básica para Personas Jóvenes y Adultos - Contrato N.º 04/2022 - ID N.º 418.250

CONTRATISTA: Construcciones Mercosur – Edgar Isidro Mendoza Vera.

FECHA DE ORDEN DE INICIO: 24 – Noviembre – 2.022.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 Días.

En el Distrito de Yguazu, Departamento de Alto Paraná, a los 24 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las once horas, Yo, Ing. Lider Jiménez, en mi carácter de Fiscal de Obras en representación de la Municipalidad de Yguazu, doy la orden de inicio de la obra denominada **"Reparación de Salón Multiuso del Centro de Educación Básica para Personas Jóvenes y Adultos - Contrato N.º 04/2022 - ID N.º 418.250."** por la presente autorizo a la contratista a emprender los trabajos estipulados en el contrato de obras a cargo de la empresa **"Construcciones Mercosur – Edgar Isidro Mendoza Vera." –** sírvase también el presente documento como notificación; se exige además la tenencia por parte de la contratista de los planos de obra.

Sin otro particular se levanta la sesión, siendo las once con treinta minutos.

Lider Jiménez
Ing. Civil
Reg. MOPC 3616

Ing. Lider Jiménez
Fiscal de Obras

CONSTRUCCIONES MERCOSUR
de Edgar Mendoza
Construcciones en General
Cel.:(0984) 144 511
Email: edgarmendoza19821@hotmail.com
Calle Maldonado-Cnel. Oviedo-Paraguay